



DECLARACIÓN N.º 313

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el “Año Internacional de las Cooperativas 2025” y la conmemoración del “Día Internacional de las Cooperativas”, que se celebra el primer sábado del mes de julio. Esto contempla la realización de actividades, encuentros, foros, capacitaciones y demás iniciativas que se desarrollen en el transcurso de este “Año Internacional de las Cooperativas 2025”, en las localidades que componen los diecisiete departamentos de la provincia de Entre Ríos, en conmemoración y promoción del trabajo cooperativo como motor de desarrollo económico con equidad social y territorial

Sala de Sesiones. 2 de julio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ARROZOGARAY
EXP. N° 28333

